

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA
E.C.A. MONTE CARMELO

Of. No. ECA-EMC-20-2020

San Benito, Petén, 01 de Junio 2020

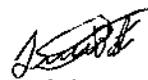
Estimados Señores
Fondo de Tierras, Guatemala
Presente.

Yo **Jerónimo Baten Ixcoy**, como presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Monte Carmelo, Número de Cuentadancia 2017-0064 atentamente traslado a usted en físico y digital.

1. Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida por el personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de Mayo 2020.
2. Anexo "C" -DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades receptoras de Subsidios o Subvenciones con recursos del estado, correspondiente al mes de Mayo 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,



Jerónimo Baten Ixcoy

Presidente y Representante Legal

Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Monte
Carmelo.



Cc/ Archivo

Caserío Monte Carmelo, La Libertad, Petén. Tel: 30579385, 33371842

Estimados señores:
 Congreso de la República
 Contraloría General de Cuentas
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de Mayo del 2020, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 05-2020	Mes correspondiente: Mayo 2020
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa ECA Monte Carmelo	
02	Número de familias beneficiarias	94	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	96-2016	
04	Fecha de aprobación del Crédito	18 de noviembre 2016	
05	Finca	Monte Carmelo	
06	Ubicación de la Finca	La Libertad, Petén.	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	29 de Junio 2017	
08	Convenio Administrativo:	31/08/2016	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Fortalecimiento Organizacional y en Desarrollo Agropecuario	
10	Plazo de Ejecución:	06 meses (Enero a Junio 2020)	

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
RECIBIDO
 02 JUN 2020
 DELEGACION DEPARTAMENTO DE SAN BENITO, PETEN
 A.C.S. HRS. GUATEMALA, G.



11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los Monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	Jéronimo Baten Ixcoy
14	Representante Legal:	Jéronimo Baten Ixcoy

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	Prestar servicios de asistencia técnica y capacitación a la comunidad agraria asignada por el Fondo de Tierras, para contribuir al fortalecimiento de capacidades en el manejo de los cinco capitales, que les permitan alcanzar el desarrollo sostenible y una vida digna.
02	Metas	<p>Comunidad agraria con plan de desarrollo integral comunitario implementado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 72.4 Hectáreas con manejo sostenible de bienes y servicios naturales ✓ 58.03 Hectáreas de cultivo de ajonjolí ✓ 181 Hectáreas en las cuales se introducirán 181 cabezas de ganado de engorde ✓ 116.08 Hectáreas de cultivo de maíz ✓ 1.2 Hectáreas de cultivo de Chile Habanero ✓ 996 Unidades de gallinas ponedoras ✓ 94 familias con proyectos productivos y sociales ejecutados con asistencia técnica.
03	Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indicador de procesos (Personas que asisten a los módulos de formación) ✓ Indicador de impacto (Ejecución de proyectos de desarrollo integral) ✓ Indicador de proceso (Eventos de capacitación en temas de fortalecimiento organizacional dirigido a las dirigencias de las comunidades agrarias) ✓ Indicador de efecto (Comunidades agrarias manejando sosteniblemente bienes y servicios naturales)
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.

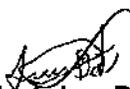
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
RECIBIDO
 02 JUN 2011
 DELEGACION DEPARTAMENTAL DE SAN BENITO, PETER
 HRS. GUATEMALA, C.A.
 A.C.A.

Resultados Alcanzados

05	Asistencia Brindada Técnica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se coordinó y brindó asistencia técnica a grupo organizado designado en área de riego para la aplicación de plan fitosanitario en el cultivo de sandía. ➤ Se brindó asistencia técnica y seguimiento vía telefónica a grupo del CADER en relación al manejo agronómico de los cultivos de repollo, cebolla, ejote, sandía y pepino establecidos en área de riego. ➤ Se brindó asistencia técnica a Junta de Vigilancia y comité del proyecto de bosque de la comunidad en la actividad de monitoreo y verificación de brechas para evitar posibles incendios forestales. ➤ Asistencia técnica a comité de ganado bovino, Junta Directiva, Vigilancia y miembros de la comunidad en la actividad de aplicación de desparasitante externo fumigado a lote de ganado bovino de engorde y crianza. ➤ Se realizaron visitas domiciliarias para mejorar el fomento de huertos mixtos familiares y apoyar en actividades relacionadas al manejo agronómico. ➤ Se realizó actualización de registros de jornales en el libro de control asignado para cada uno de los subproyectos. ➤ En coordinación con el técnico en manejo de bienes y servicios naturales, así como miembros del comité de bosque y Junta de Vigilancia se proporcionaron las recomendaciones para elaboración de tableros con su respectiva rotulación, para posterior colocación en campo para identificación de proyectos de manejo y protección de bosque natural. ➤ Se apoyó el proceso de organización comunitaria para atender y socializar las medidas sanitarias para la prevención de la contaminación del COVID 19.
06	Población beneficiada	158 personas.

Es hacer de su conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.


Jerónimo Baten Ixcoy

Presidente y Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa ECA Monte Carmelo



GALERIA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES

Asistencia técnica a grupo organizado designado en área de riego para la aplicación de plan fitosanitario en el cultivo de sandía.



Se brindó asistencia técnica y seguimiento vía telefónica a grupo del CADER en relación al manejo agronómico de los cultivos.



Asistencia técnica a Junta de Vigilancia y comité de bosque en el monitoreo y verificación de brechas para evitar posibles incendios forestales.



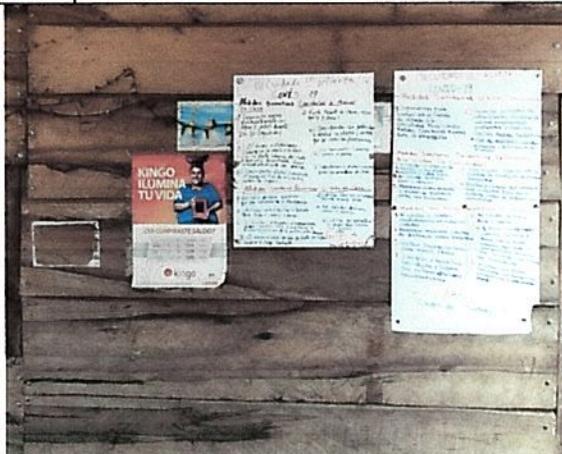
Asistencia técnica a comité de ganado en la actividad de aplicación de desparasitante externo a lote de ganado bovino de engorde y crianza.



Se realizó actualización de registros de jornales en el libro de control asignado para cada uno de los subproyectos.



Se apoyó el proceso de organización comunitaria para atender y socializar las medidas sanitarias para la prevención del COVID 19.



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Petén	La Libertad	0	31	34	21	0	18	32	22	Información del censo comunitario 2017

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes
1		
2		
3		
4		

Observación: Pago efectuado por el Fondo de Tierras por servicios de Asistencia Técnica correspondiente al mes de febrero 2020.

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma]



[Firma manuscrita]

Handwritten text, possibly a signature or a list of names, located in the lower-left corner of the page. The text is faint and difficult to read.

1. The first part of the document
 2. discusses the general principles
 3. of the proposed system.
 4. It is intended to provide a
 5. clear and concise overview
 6. of the key elements and
 7. objectives of the project.
 8. The second part of the document
 9. details the specific components
 10. and their interrelationships.
 11. This section is essential for
 12. understanding the technical
 13. aspects of the system.
 14. The third part of the document
 15. outlines the implementation
 16. strategy and the timeline for
 17. the project. It also includes
 18. a list of the resources required
 19. for the successful completion
 20. of the project.

21. The fourth part of the document
 22. provides a summary of the
 23. key findings and conclusions.
 24. It also includes a list of
 25. references and a list of
 26. appendices.